DETERMINACION CATEGORIA TRIBUTARIA LEY 1277 DE 2022

GERENCIA FINANCIERA- ALCALDIA DE COGUA
FORMATO: DETERMINACION CATEGORIA TRIBUTARIA LEY 1277 DE 2022

Yo, Oscar Adrian Sierra Castillo identificado(a) con documento de identidad No. 2986797 de Cogua, en cumplimiento de lo dispuesto en la **LEY 1277 DE 2022**, de manera libre y espontánea bajo gravedad de juramento, manifiesto que:

1. Según la **LEY 1277 DE 2022, que** el artículo 383 del Estatuto tributario nacional para efectos de la depuración como independiente me acojo a las siguientes cedulas:

Rentas de trabajo art 103 (Salarios, comisiones, honorarios y servicios) Art.103 ET
Pensiones __X__
Rentas de capital art-338 (Intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías,
Explotación de propiedad intelectual) _____
Rentas no laborales art.340 (Honorarios de quienes contraten más de 2 trabajadores). _____
Dividendos y participaciones Art.242 ET _____

2. Si la respuesta son rentas de trabajo declaro que mis deducciones son:

Ingresos **NCRNGO** (ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional) Aportes obligatorios de salud y pensión, según decreto 1273 de 2018, "El pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores independientes se efectuará mes vencido, por periodos mensuales, a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA)"

Planilla No.1068920008 Valor a cobrar por mes $1.833.326.oo

PERIODO COTIZADO		NOMBRE DE LA ENTIDAD		VALOR DEL APORTE	VALOR TOTAL DE APORTES
DICIEMBRE		Salud	SALUD TOTAL	$81.300	$201.200
		Pensión	COLFONDOS	$104.000	

El aporte realizado por concepto de ARL: Entidad SURA Valor $15.900

3. Solicito acogerme a una tarifa de retención en la fuente superior
SI ☐ NO [x]
A cuál _____

4. Estoy obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior
SI ☐ NO [x]

5. Así mismo de otra parte certificó:

Pertenece a Régimen simplificado [x] Régimen común ☐ Régimen Simple de Tributación ☐
Estoy obligado a: facturar
SI ☐ NO [x]

6. Mi código de actividad económica establecida en el RUT conforme a los códigos CIIU es 9319 para desarrollar el objeto del contrato.

Esta declaración la hago a los 16 días del mes Diciembre del año 2024 de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 (Prohibición de declaraciones extra juicio) del decreto 19 de 2012, con destino a la Alcaldía de Cogua para que se realice los efectos legales.



OSCAR ADRIAN SIERRA CASTILLO
Nombre y apellido
C.C N° 2986797de Cogua

FO-013 GF
Versión 02
Fecha: 27-Febrero-2024

DETERMINACION CATEGORIA TRIBUTARIA LEY 1277 DE 2022

Orden de prestación de servicios N° 242 de 2024